

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUMINISTROS DE OFICINA PATRICIA SUMOFIPAT S.A. – PAPER MOON
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas situadas en el Edificio CENTRO DE NEGOCIOS RIVER PLAZA, Oficina B6, se reúne la Junta General de Accionistas de **SUMINISTROS DE OFICINA PATRICIA SUMOFIPAT S.A. – PAPER MOON**, con la concurrencia de:

- A. **LUNA MEJIA PATRICIA SUSANA**, debidamente propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad.

- B. **LUNA MEJIA JULIA DOLORES**, propietaria de **UNA** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **Ochocientos** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.

Preside la Junta General de Accionistas la **Ing. Luna Mejía Patricia Susana**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la **CPA. Luna Mejía Julia Dolores**.

- 2. Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2017.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la contadora C.P.A. LAMILLA LUNA IVONNE VERONICA y revisados por la Comisaria JACQUELINE VERA GONZALEZ.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas. **F) LUNA MEJIA PATRICIA SUSANA - F) LUNA MEJIA JULIA DOLORES.**

CERTIFICADO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 30 de marzo del 2018.


LUNA MEJIA PATRICIA SUSANA
GERENTE GENERAL

SUMINISTROS DE OFICINA PATRICIA SUMOFIPAT S.A.
PAPER MOON